

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 2 _____
 OTRO

LUGAR Y FECHA	BOGOTA, AGOSTO 01 DE 2022
CONTRATO NÚMERO	3-1-102452-COI-1364-30 (PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	“REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER”.-ETAPA II”.
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$ 250.699.087,00) M/CTE,
INTERVENTOR	CONSORCIO FERRER 27 REPRESENTADO POR EDGAR EDUARDO LARA GUZMÁN, IDENTIFICADA CON CC NO. 79.483.453 CONFORMADO POR: - INFRALAR S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT NO. 900.284.623-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 30%, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EDGAR EDUARDO LARA GUZMÁN IDENTIFICADO CON CC NO. 79.483.453. - LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA IDENTIFICADO CON CC NO. 60.377.366 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%. - EJECUCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S IDENTIFICADA CON NIT NO. 900.599.732-9, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 20%, REPRESENTADA LEGALMENTE POR CAMILO ALBERTO HERRERA BERNAL IDENTIFICADO CON CC NO. 79.834.841
PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO. • PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DIAS CALENDARIO. • PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: SIETE (7) MESES.
FECHA DE INICIO ETAPA II:	01/08/2022

FECHA DE TERMINACIÓN II:

01/03/2023

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **Etapa 2 – CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER.**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento **No. 21-45- 101368203:** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT. 860.009.578-6** y aprobada el día 22 del mes de abril del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 21-40-101186338** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6** aprobada el día 26 del mes de abril del año 2022, que están asociadas a la Etapa 1 - Revisión de Estudios y diseños del Contrato de Interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-30 (PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022).

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **Etapa 2 – ETAPA DE INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL**, el día 01 del mes de agosto del año 2022, el cual debe concluir el día 01 del mes de marzo del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

INTERVENTOR

CONTRATANTE



EDGAR EDUARDO LARA GUZMÁN
Representante Legal
CONSORCIO FERRER 27



DORA MACDALENA RODRIGUEZ MARTINEZ
Representante Legal

**BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD
FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA
DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE
ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER**



CRISTIAN YESID BULA PEÑA
Supervisor
FINDETER

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito